

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes — Fuera de la capital: 9 reales idem. — En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del 28 tomamos las siguientes noticias:

—Parece que anteaer se reunieron en uno de los salones del Congreso los jefes más importantes de las diversas oposiciones para tratar la cuestion del anticipo nacional, sin duda con el objeto de acordar los candidatos que han de apoyar en las diferentes secciones de la Cámara.

—Los diputados á Cortes de Barcelona, por iniciativa de D. Sebastian Anton Pascual, están practicando gestiones cerca del gobierno para que se adopte el sistema de remitir alguna vez á los museos provinciales parte de los cuadros que se adquieren en las exposiciones y que se conservan despues esclusivamente en el Museo Nacional, sin embargo de costearse estos gastos con fondos que por ser del Estado pertenecen á todas las provincias.

—Entre otras diferentes medidas que prepara la direccion de Instruccion pública, segun nuestras noticias, se cuenta una de gran interés para las clases industriales. Consiste esta medida en la ampliacion de la enseñanza para las clases de artesanos. Con este medio se dará un grande impulso á las escuelas industriales que hoy arrastran una existencia lánguida y poco provechosa, segregando de las escuelas de bellas artes la asistencia de esas mismas clases artesanas que á ellas acuden á adquirir en dibujo, modelado y vaciado, nociones que quizá les son insuficientes.

—Muy en breve pasará á informe del consejo de agricultura el nuevo reglamento de la escuela central de agricultura. Por él se garantizan los derechos concedidos, y se asegura el porvenir de la clase de ingenieros agrónomos y demás que en dicho establecimiento practican sus estudios. Segun nuestras noticias, las modificaciones que se proponen han de ser muy ventajosas para el resultado que se propuso el gobierno al organizar la indicada escuela.

—Dice La Correspondencia: «Regularmente hasta el miércoles no se tratará en pleno en el Consejo de Estado la cuestion de la enciclica.»

—Por el ministerio de Fomento se remitirán pronto á los distritos forestales, numerosas hojas impresas para la formacion de la estadística de la produccion de los montes públicos, que todos los años se ejecuta con notable precision y brevedad.

—Leemos en La Correspondencia: «Varias cartas dirigidas á Madrid por personas

que han hecho el viaje al Perú con el jefe de nuestra escuadra del Pacifico, Sr. Pareja, cartas que hemos tenido ocasion de examinar, contienen las siguientes noticias, que creemos serán del agrado de nuestros lectores:

«El ministro Allende demuestra una actividad asombrosa contra el partido liberal; ha suprimido los periódicos El Perú y El Estudiante; ha amenazado al Mercurio, y ha hecho caso omiso del sistema republicano, para imponer al Congreso. El presidente teme algo, sin embargo, porque su palacio se halla rodeado de tropa y los artilleros tienen las mechas encendidas. La ojeriza mayor es contra el ministro del Interior, Gomez Sanchez, (hechura del obispo de Arequipa), que es una especie de Veuillot peruano, con menos talento, por supuesto, pero de principios muy parecidos.

La decantada escuadra peruana no vale la pena de que me ocupe mucho de ella. Disparado un cañon en el buque blindado Loa, tarda hora y cuartito en salir el humo de la batería, y como está sumergido hasta flor de agua, no anda mas que tres millas. Del Monitor no quiero ni hablar, porque es un cascajo; y los otros cuatro vapores no son bastantes para solo la goleta Covadonga. Viéndolos se comprende por qué dijo el almirante Mariátegui, despues de la quema de la Triunfo, que él iría de marinero en la escuadrilla, pero que no cargaba con la responsabilidad de mandarla.

Las cajas del Tesoro están limpias de polvo y paja y hace cuatro meses que las viudas y todos los que dependen del erario no cobran un maravedí. El desbarajuste de la Hacienda es espantoso, pues han gastado desde abril cincuenta millones de pesos en armamentos y nadie ve el resultado. Acusan al presidente de que hace dos años no tenía un real, y ahora ha invertido doscientos mil duros en su nuevo palacio de Chorrillos.

El Perú ha sacado ya ocho mil millones de reales del guano y tienen menos obras públicas que cuando se separaron de España. Todavía valen las islas de Chincha nueve mil millones de reales, descontando los seiscientos que importa únicamente la Deuda extranjera, y los gastarán del mismo modo, en agios de toda especie. Corren mil rumores entre ellos acerca de las pretensiones de España, unos dicen que pretendemos cargarles mil millones de nuestra deuda, á semejanza de lo que sucedió á Lombardía cuando se separó del Austria; otros, que pedimos cien millones de gastos de guerra. Lo cierto es que tienen mucho miedo, y no es para menos, pues en estos islotes, cuya estension es menor que el Retiro de Madrid, se encierra todo su porvenir; como si dijéramos el alma toda del estudiante de Gil Blas. Los contra-

tos para exportar guano concluyen ahora y esperan con ansia un arreglo con España, pues con las islas embargadas no quieren hacerles los ingleses ningun empréstito.

En el Callao se halla fondeado, haciendo los honores al cóncave de plenipotenciarios hispano-americanos, congregado en Lima, el único buque de respeto que, fienen todas las repúblicas reunidas: es la corbeta chilena, Esmeralda, que monta ocho cañones y hace catorce pulgadas de agua por día. Al comparar tales medios de resistencia con las alisnantes baladronadas de estas gentes, queda uno asombrado de tan ridícula charlataneria. Su tema favorito es decir que tomamos las Chinchas para restaurar nuestra Hacienda, pero que retrocedemos ahora al ver su poderío. Esas son farsas; pero lo que es verdad es que Buenos-Aires pide al Perú 50 millones de duros por los auxilios que le prestó en la guerra de la independencia. Si se los dá servirán para la guerra que constantemente se hacen los Estados del Rio de la Plata.»

—Parece que está próxima á resolverse la pretension de los médicos homeópatas respecto á las clínicas para la práctica de la homeopatía, que hace años se mandaron establecer. Segun noticias, el gobierno se limitará á respetar lo dispuesto hasta el presente, considerando, que ni debe proibirse un sistema en cuyos efectos hay tantas personas que tienen fé, ni sancionar por completo la práctica del mismo, cuando no está demostrada de un modo generalmente aceptable la exactitud de sus doctrinas.

CORREO DE PROVINCIAS.

VIZCAYA.—El día 25, á las once y cuarto de la mañana, ocurrió una espantosa desgracia en Ripa, en el almacén de tablas que pertenece á los señores Sørensen y compañía, comerciantes noruegos de aquella plaza. Tres trabajadores que se ocupaban dentro de él en sacar tablas fueron aplastados por una pila de ellas que se corrió y cayó sobre ellos. Uno de estos desgraciados, llamado José María Begoña, quedó horribilmente destrozado por el golpe, recibiendo unos auxilios espirituales en el acto. Es de creer que este infeliz haya exhalado el último suspiro. Los otros dos salieron gravemente contusionados, y el estado de uno ofrece bastante gravedad. De los heridos, uno fué conducido al santo hospital y el otro á su casa, por ofrecer menos gravedad su estado.

VALENCIA.—El 26 fondeó en este puerto el falcucho guarda-costas Annibal procedente de su crucero.

BARCELONA.—Las goletas de hélice Ligera y Favorita que estaban montando sus máquinas en este puerto, han salido el 27 para Cádiz completamente listas.

CARTAGENA.—Ha salido el 27 La Pinta para los Afláques.

ASTURIAS.—Dice un periódico de Oviedo que parece que ha desaparecido por completo la causa de todo amor respecto á las fiebres tifoideas que días atrás alarmaron á algunos vecinos del concejo de la Pola de Laviana,

CORREO ESTRANJERO.

INGLATERRA.—El domingo último se administró el sacramento de la confirmacion á la princesa Luisa, hija de la reina de Inglaterra. La ceremonia tuvo efecto en Osborne-House, en la iglesia de Wipping.

—Están llamando en Inglaterra mucho la atencion las discusiones del Parlamento sobre la situacion de los obreros.

—Dos nuevos buques blindados han empezado á construirse en Inglaterra. El gobierno piensa pedir al Parlamento nuevos créditos para elevar á 36 el número de estos que ha de formar la flota de combate de la Gran Bretaña.

RUSIA.—Un despacho ruso anuncia que la asamblea de la nobleza de Moscou ha aprobado por 270 votos contra 36 un mensaje al emperador de Rusia pidiendo dos Cámaras representativas.

Este hecho prueba que las ideas liberales tienen una fuerza irresistible, y que los principios del derecho público moderno se estienden por todo el mundo.

—Cuan to vemos que la nobleza de Rusia inicia estas ideas y pide una Constitucion representativa, bien se puede asegurar que la opinion pública ha progresado mucho en aquel imperio.

BÉLGICA.—En la Cámara de representantes belgas hay una discusion interesante relativa al ramo de guerra. Varios oradores habian tomado la palabra en pró y en contra del desarme en nombre de la neutralidad belga. El discurso del ministro de la Guerra ha producido gran sensacion; sostuvo que es preciso prevenirse, más bien que para los tiempos presentes, para lo que el porvenir reserva, y examinó los peligros que á la Bélgica amenazan, añadiendo que estos no vendrán de la Francia, pues es íntima la cordialidad que entre ambas potencias existe.

POLONIA.—Aun se sostiene en Polonia, segun refiere la Gaceta de Moscou, la banda de insurrectos mandada por el padre Brzoski. Un teniente

batido veinte veces, he asistido á cerca de sesenta desafios, y he hecho una observacion estraña: el vencedor escasi siempre el culpable. El hombre insultado sale herido generalmente, algunas veces muerto. El provocador sale bien la mayor parte de las veces. Despues de esto, creed en el juicio de Dios! Si me dirijo estas reflexiones es porque creo muy prudente preverlo todo y tomar mis precauciones. Voy á hacer mi testamento.»

El testamento del señor de Nesles fué lacónico, y solo contenia estas tres líneas.

«Instituyo á Juana, mi hija única, mi heredera universal, y dejo á mi mujer el goce de la mitad de mi fortuna.—Baron Raoul de Nesles.»

Cuando hubo doblado y sellado su testamento, descolgó el baron de una armadura un par de espadas de combate que estuvo probando una tras otra, y cuya flexibilidad ensayó en el pavimento.

Despues abrió un cofre, del que sacó una caja de pistolas, é hizo con estas armas la misma minuciosa inspeccion.

Hechos estos preparativos llamó el baron á su criado.

—Antonio, le dijo, me despertareis mañana á las cinco y media, é ireis á buscarme un carruaje de alquiler.

Dadas estas órdenes, el señor de Nesles se acostó y al cabo de media hora dormía profundamente. Tenia derecho para dormir. Paulina le habia jurado que era inocente, y habia creído Paulina!...

—¡Palabra de honor!
—¿Con quién?
—Te lo diré ahora mismo.
—¿Por qué te bates?
—Porque han ultrajado á mi mujer.
—¡Oh! ¡oh! dijo el marqués, esa causa no tiene réplica, y por semejante hecho, te dejaria batir con mi propio hijo.
—Pues bien, marqués, respondió el señor de Nesles, me alegro que te espliques así.
—¿Eh?
—Porque voy á matar á un joven á quien amas.
—¿Qué quieres decir?
—Y que, si la memoria no me es infiel, me recomendaste en otro tiempo.
El marqués saltó fuera de su lecho.
—¿Su nombre?... exclamó.
—Es el joven conde de Morangis.
—¡Ah! Dios mio! exclamó el marqués; ¿estás loco?
—No.
—Y... ha... ultrajado...
—A mi mujer. El ó yo estamos de mas en este mundo.
—¡Par diez! querido mio, dijo el marqués, me pones en un apuro singular.
—¿Por qué?
—Porque soy amigo de la señora de Morangis.
—Lo sé, pero eres mi primo.
—Esa palabra me cierra la boca.

—Y... por consiguiente...
—Está bien, lo demás es inútil... soy tuyo.
El marqués se vistió.
—¿Tienes otro testigo?
—No.
—¿Con quién cuentas?
—Con cualquiera... con el vizconde de R... ó el coronel C...
—El vizconde vive en el arrabal Saint-Honoré.
—Iremos por él de paso.
—No: llamaremos al pasar por la calle de Londres en casa de uno de mis antiguos amigos del regimiento, el comandante Gauthier. Es muy firme y mudo como una tumba, lo cual no es poco, puesto que se trata de tu mujer.
—Bien, dijo el señor de Nesles.
—¿Vienes en coche?
—Traigo uno de alquiler.
—Voy á despedirlo y decir que enganchen mi cupé. ¿A qué hora te bates?
—A las ocho.
—Está bien: tenemos por nuestra mas de una hora.
El marqués de Nesles llamó, dió órdenes, y diez minutos despues subia en carruaje con su primo el baron.
A las siete de la mañana, en París, ¿dónde se halla la gente en su casa?
El comandante Gauthier no estaba en la cama como su antiguo coronel el marqués de Nesles. Al

ruso, llamado Telmazoff, tuvo noticias de que la banda de Brzowski se ocultaba en una aldea situada entre Wengraw y Socolow. Inmediatamente organizó una expedición, y á las pocas horas dió con los insurrectos, que estaban encerrados, con su jefe, en un establo: los polacos hicieron una descarga á los rusos, y se retiraron precipitadamente, perseguidos de cerca por la tropa. Ya estaba el oficial á punto de apoderarse del padre Brzowski, cuando este se volvió de pronto y le hizo fuego con un revolver, hiriéndole gravemente. Algunos de los insurrectos que acompañaban al padre Brzowski fueron cogidos y ahorcados; pero el jefe consiguió salvarse.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Plymouth (sin fecha).—Los comandantes de las corbetas peruanas reclutan con la mayor actividad. El martes estaban ya embarcados 146 individuos reclutados, pero entre los primeros de estos se han manifestado tendencias de motin. El miércoles se desembarcaron á 20 reclutas que rehusaban servir al Perú.

Turin 26.—Ayer se verificó una nueva demostración simpática á varios diputados y periodistas sin tenerse que lamentar el mas leve desorden.

Se asegura que el tribunal militar ha encontrado motivos bastantes para abrir una sumaria contra 58 militares por suponerles comprometidos en los acontecimientos de setiembre último.

Berlin 26.—En los círculos políticos se dice que no hay reconciliación posible entre la Cámara y el poder ejecutivo, porque no pueden ceder ni uno ni otro. Se habla, como cosa decidida, de la suspensión de la Cámara de los diputados. El gobierno seguirá administrando sin presupuesto legalmente votado.

Mr. Bismark, en un Consejo de ministros, dijo que se debía aplazar la disolución definitiva de la Cámara hasta que esté arreglada la cuestión de los Ducados.

Paris 27.—Acaba de terminarse un tratado entre nuestro ministro de Negocios extranjeros y el embajador de Méjico en Paris. Por él se conviene en explotar en común Francia y Méjico las minas de la Sonora.

El príncipe Napoleon está escribiendo un folleto, que tiene por objeto contestar al de M. Dupauloup, obispo de Orleans; es posible no obstante, que dicho folleto no vea la luz pública, y será en el caso en que el príncipe haya de hablar en el Senado.

Paris 27.—Viena 26.—La Cámara de los diputados ha adoptado la proposición presentada por Mr. Giskra para el nombramiento de la comisión que ha de entender en las declaraciones hechas por Mr. Pléner.

Turin 27.—Se confirma que el Consejo de Guerra se reunirá para la vista de la causa formada á 50 militares, los cuales hubieran ido mas allá de los límites de una legítima defensa, haciendo uso de armas sin una necesidad absoluta durante los acontecimientos del día 30 de setiembre.

Las manifestaciones que se repiten diariamente á la salida de los diputados al concluir la sesión del parlamento, no tienen ninguna importancia.

Anoche, varios grupos compuestos en gran mayoría de estudiantes se han disuelto á la primera insinuación.

Turin 27.—Hoy por la tarde han tenido efecto nuevas demostraciones, pero sin que haya que lamentar el mas leve desorden. En un manifiesto del sindicato se invita á los ciudadanos á observar las leyes; y los periódicos de Turin por su parte, aconsejan al público que se abstenga de hacer nuevas demostraciones de ningún género.

Paris 27.—El periódico el *Memorial diplomático* que desmiente la noticia publicada por la *Agencia Havas* relativa á un despacho que hubiera comunicado M. de Sartiges, embajador de Francia en Roma, al cardenal Antonelli para explicar y justificar las medidas tomadas por el gobierno imperial contra la enciclica.

Dice que no existe semejante despacho.

El mismo periódico dice que en la próxima primavera la reina Victoria hará un viaje á Cobour y tomará sus disposiciones para lo restante de su vida.

Contra las aseveraciones de varios periódicos, mantiene el *Memorial* que hay negociaciones entabladas para la conclusión de un tratado de comercio entre Francia y Austria, y que esas negociaciones se siguen en Berlin entre M. Benedetti, embajador francés, y el baron Hoek, delegado austriaco.

Francfort 27.—El redactor en jefe del periódico la *Europe* ha sido condenado á cinco dias de prisión por un artículo injurioso publicado contra el rey de Prusia.

Paris 28.—El *Constitutionnel* vuelve á ocuparse de la cuestión de Túnez, ampliando lo que ha dicho ya sobre la política del emperador, que será siempre opuesta á toda intervención directa ó indirecta en la Regencia.

Todas las noticias publicadas por los periódicos extranjeros relativas á negociaciones entabladas con la corte de Roma para el cumplimiento de la parte del convenio franco-italiano que concierne á la deuda de los Estados del Papa, carecen de fundamento ó por lo menos son prematuras.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 30 DE ENERO.

Ha llegado á nuestras manos, y le hemos leído con toda la atención que merece, el folleto últimamente publicado por el señor D. Ignacio Gonzalez Olivares, bajo el título de *«observaciones sobre la esclavitud en la Isla de Cuba.»*

En este folleto, escrito con un aplomo, sensatez y copia de doctrina poco comunes, se trata la cuestión de esclavitud bajo todos sus aspectos, en el terreno histórico, en el filosófico, en el moral y en el político y económico; pero de una manera que nada deja que desear, en concepto nuestro, y

que prueba bien los detenidos estudios y la observación empleada en profundizar una cuestión que ha solido tratarse á veces con bastante ligereza, por fiarse demasiado de las inspiraciones de un entusiasmo exagerado, desatendiendo los consejos de la fría y severa razón.

No es el Sr. Olivares defensor acérrimo é intransigente de la esclavitud, ni aspira á perpetuar esa institución, cuando parece ya llegada la hora de realizar en toda su plenitud los principios abolicionistas; pero discurrendo con el criterio mas elevado sobre el origen de la esclavitud en general, examinando las causas de su planteamiento en las colonias, y aduciendo datos estadísticos de innegable autenticidad y exactitud, quiere llegar á la radical reforma por medios prudentes y racionales que produzcan el apetecido objeto, sin ocasionar las graves perturbaciones y los incalculables daños que vendrian en pos de una medida precipitada, que se llevara á cabo sin las debidas precauciones.

Esta es la síntesis de ese luminoso y concienzudo opúsculo, cuya lectura no podemos menos de aconsejar á cuantos deseen formar un juicio recto é imparcial acerca de una cuestión que no siempre se ha debatido en el verdadero terreno de la ciencia, puesto que se apela frecuentemente á pasiones, que por mas que sean nobles y elevadas, al fin son pasiones, prescindiendo de los consejos de la prudencia, que jamás pueden desprejiciarse sin peligro de empeorar la situación misma de aquellos á quienes se desea favorecer.

Repetimos que el folleto del señor Olivares es digno, por muchos conceptos, de fijar la atención de los hombres pensadores.

Con las ideas emitidas en él coinciden las opiniones de casi todos los hombres de Estado que, por su posición oficial y por su intervención mas ó menos directa en el gobierno de las colonias, están en el caso de apreciar con severa imparcialidad la cuestión de esclavitud en sus relaciones con el estado actual de las Antillas españolas. En las últimas sesiones del Senado se ha tratado incidentalmente dicha cuestión, y habrá podido observarse esa conformidad de miras y de aspiraciones que nosotros creemos muy digna de tomarse en cuenta.

Desde luego, conocidas como son nuestras opiniones favorables en principio á la

abolición de la esclavitud, no deben ser sospechosas nuestras recomendaciones. Pero no desconocemos por otra parte que no pueden á veces realizarse reformas tan radicales, sin peligro evidente de neutralizar sus efectos, por lanzarse con demasiada imprudencia á plantearlas.

Por de pronto hay ya un punto de partida en que convenimos todos, esto es, el de que debe combatirse sin consideración, hasta conseguir que desaparezca, la introducción de bozales en las Antillas, que es lo que en realidad constituye el primer paso para llegar á la aplicación plena del principio abolicionista. La *trata*, nombre especialmente significativo de ese comercio inicuo, se halla proscrita y condenada no solo por la opinión sino por leyes españolas y tratados internacionales: esas leyes y esos tratados deben cumplirse lealmente, y sobre este punto no hay divergencia de opiniones. Mas ¿puede simultáneamente realizarse la manumisión de los esclavos, dadas las condiciones actuales y el modo de ser peculiar de nuestras colonias en América? ¿Resultaría de la abolición repentina de la esclavitud el bienestar y la felicidad de esa clase degradada, ó mas bien empeoraría su posición, haciéndose mas precaria y digna de lástima? Hé aquí la tesis que se desenvuelve con luminosos datos y razonamientos sólidos en el folleto á que aludimos, y cuya lectura meditada nos parece que ha de contribuir á modificar muchas opiniones mas especiosas y brillantes en la teoría, que exactas y realizables en el terreno de la práctica.

Oigamos lo que dice á este respecto el autor del folleto en las breves consideraciones que espone por vía de introducción:

«De algun tiempo á esta parte se habla y se escribe, execrando y anatematizando aquella institución doméstica, y hasta se promueven reuniones ó juntas con el objeto de conseguir del Gobierno la emancipación de los esclavos, invocando para ello los sentimientos de humanidad y religión. No somos partidarios de la esclavitud; la consideramos como un hecho fatal, aunque inculparable; necesario en las circunstancias en que se encuentran las Antillas españolas, y principalmente la Isla de Cuba. Pero hacerlo objeto de violentas y apasionadas impugnaciones, no solo lo consideramos imprudente é injusto, sino tan peligroso, que si los que provocan y escitan tan inoportuno y perturbador movimiento, fueran capaces de calcular las funestas consecuencias que debe producir, antes

contrario, el viejo oficial fumaba una pipa en el balcon de su pequeño departamento situado en el quinto piso, y cuando vió llegar esta visita matinal, adivinó en el acto de lo que se trataba.

—Soy vuestro, coronel; supongo que me necesitáis.

—Justamente.

—¿Vamos á partir?

—Al momento. El señor se bate á las ocho.

Y el marqués designaba á su primo el señor de Nesles.

El comandante Gauthier reemplazó con una levita azul, que se abotonó hasta la barba, su bata de mañana, aseguró en su cabeza un sombrero de forma ancha, inclinándole un poco hácia la oreja, y se armó de un baston grueso de palmera que habia traído de Africa.

El señor de Nesles y sus dos testigos subieron al carruaje, y se hicieron conducir al bosque.

—¿En qué piensas, baron? preguntó el marqués durante el camino... vas muy silencioso...

Daban las ocho, cuando el baron y sus dos testigos llegaron al punto de reunion.

Allí se hallaba ya el conde Pablo de Morangis, paseándose en compañía de un hombrecillo de tez morena, de oscura y profunda mirada, vestido escéntricamente, en el que era fácil reconocer al personaje medio fantástico que llamaban el doctor rojo.

de su mujer; despues colocó silenciosamente el testamento en el velador colocado á la cabecera de Paulina.

Al pié de la cama de la señora de Nesles, en la vasta alcoba, habia otro lecho blanco y pequeño, abrigado por colgaduras de seda.

El baron levantó estas colgaduras y vió á su hija dormida.

Allí permaneció un momento inmóvil, con la mano en la frente, contemplando á aquella niña que dormia con tanta tranquilidad.

Despues se inclinó, tocó ligeramente con sus lábios los bucles de rubios cabellos esparcidos con profusion por la almohada de la niña, y exhalando un suspiro, se alejó bruscamente.

—¿A dónde vá el señor? preguntó el criado abriendo la portezuela del carruaje.

—Calle de Moncey, respondió el baron, que se habia dicho: «Necesito dos testigos. Vamos primero por el marqués.»

El marqués Raul de Nesles, que dormia con el sueño mas profundo cuando llegó su primo el baron, el marqués, decimos, era hombre de cerca de cincuenta años, antiguo coronel de caballería, y que habia sido muy batallador en su juventud. Era un testigo por excelencia.

—Amigo mio, le dijo el señor de Nesles, dentro de una hora me ható.

—¿Qué diablos dices? le interrumpió el marqués frotándose los ojos.

A las cinco y media entró el criado del baron en su alcoba y le despertó.

El señor de Nesles se echó fuera de la cama y se vistió en un abrir y cerrar de ojos, poniendo al mismo tiempo en vestirse los cuidados minuciosos que un hombre bien educado acostumbra á tener en un dia de encuentro.

—El carruaje está abajo, dijo Antonio.

El señor de Nesles envolvió las espadas en una funda de sarga, cerró la caja de pistolas, y entregó todo á su criado.

—Coloca esto en el carruaje, le dijo.

Mientras el criado se llevaba las espadas y las pistolas, el baron tomó el testamento que habia escrito la noche anterior, y bajó á ver á su mujer.

La señora de Nesles no habia cerrado los ojos, y toda la noche se la habia llevado llorando. Vió entrar á su marido, y procuró sonreírle.

—Tengo los ojos encendidos, le dijo, porque he llorado mucho... pero nada temas, amigo mio, odio á ese miserable tanto como vos, y sé muy bien que es preciso que os batáis...

Y como el baron se inclinaba hácia ella, Paulina le echó sus dos blancos brazos alrededor del cuello.

—Tienes una hija, le dijo, ¡y Dios estará por tí... ¡parte!...

Le dió un beso febril.

—¡Parte! repitió; el corazón podría fallarme.

El baron se desprendió del apasionado abrazo

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.				PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.				Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 4.			
De San-	Entre	Clases.			Estaciones.				Correo.		Misto.		Ll.		S.			
tander.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª					Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.				
7 896	7 896	4 25	3 25	1 75	Santander.				8 10	4 20								
10 412	2 516	6 25	4 25	2 25	Rod.				8 35	4 36	4 32	4 36						
19 956	9 544	10 75	7 50	4 25	Guarnizo.				8 59	5 13	5 03	5 13						
27 564	7 608	15 25	10 25	5 75	Renedo.				9 28	5 37	5 33	5 37						
34 247	6 633	18 50	12 75	7 25	Torrelavega.				9 43	5 52	5 47	5 52						
39 167	4 920	21 25	14 75	8 25	Las Caldas.				9 59	6 07	6 02	6 07						
46 988	7 821	25 25	17 25	9 50	Los Corrales.				10 25	6 34	6 30	6 34						
49 699	2 711	26 50	18 25	10 25	Las Fraguas.				10 40	6 43	6 43	6 43						
52 438	2 739	28 25	19 25	10 50	Santa Cruz.				10 54	6 56	6 54	6 56						
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Portolin.				11 10	7 05								
					Bárceña.													
PRIMERA SECCION.				Núm. 7.		Núm. 9.		Núm.										
				Misto.		Correo.												
10 409	10 409	6 25	4 25	2 25	Reinosa.		9 30											
19 925	8 816	10 75	7 50	4 25	Pozazal.		10 02		2 55		2 57							
26 809	7 584	14 50	10 25	5 25	Mataporquera.		10 20		3 09		3 11							
31 511	4 702	17 25	11 75	6 50	Quintanilla.		10 40		3 25		3 35							
40 404	8 893	21 75	15 25	8 25	Aguilar.		11 01		3 46		3 48							
50 019	9 615	27 25	18 75	10 25	Mave.		11 18		3 58		4 25							
					Alar.		11 36		4 15									

JOSE SEWILL,

Fabricante de Cronómetros y Relojes,

South Castle-Street, 61, (frente á la Aduana,)

LIVERPOOL.

DE SS. MM.



Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fabrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Fornis, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composturas de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán a la fabrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FÁBRICA.

SALUD DEVUELTA A TODO EL MUNDO

CON LOS NOTABILÍSIMOS MEDICAMENTOS DE LOS SEÑORES

GRIMAULT Y C.^{ia}

Farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe Napoleon, 7, rue de la Feuillade, en París.

¿Por qué procuran los señores Médicos y el público emplear los medicamentos especiales de los señores Grimault y C.^{ia} farmacéuticos en París con los cuales obtienen las curas mas extraordinarias?

1.ª Porque siendo esta casa, sin contradiccion, la mas importante de París, honrada con la clientela de una parte de la Corte y privilegiada por S. A. I. el Príncipe Napoleon, solo vende productos de reconocida eficacia.

2.ª Porque estos medicamentos representan las conquistas mas recientes y preciosas de la quimica.

3.ª Porque son gratos al paladar, halagan la vista y se administran sin peligro, lo mismo á los niños que á las personas mayores.

4.ª Porque difieren enteramente de esos remedios ingleses y americanos preparados por industriales tan extraños á la medicina como á la farmacia, de cuya ciencia y títulos carecen.

5.ª Porque estos medicamentos no se aplican cada uno de por sí mas que á cierto número de enfermedades determinadas, y no las curan todas como los remedios de que acabamos de hablar: en una palabra, porque cada producto tiene su aplicacion particular.

Por lo mismo creemos hacer un servicio á todo el mundo recordando aquí las notables propiedades de los principales medicamentos de los señores Grimault y C.^{ia}

Jarabe de Rabano iodado, empleado con éxito siempre seguro en lugar del aceite de hígado de bacalao, tan repugnante y difícil de digerir. Es el específico mas seguro contra las escrófulas, el linfatismo, la baldura de las caras, los humores en los niños, la papera, los reumatismos, el escorbuto, las afecciones de la piel y las enfermedades del pecho. Todos los médicos de París lo emplean como el depurativo mas poderoso y lo reconocen constantemente en todos los casos en que es necesario corregir la acritud de la san-

gre y devolverle los principios vitales que ha perdido, ya por los excesos, ya por las afecciones linfática, escrófulosa y venéreas.

Jarabe de quina rojo ferruginoso, ó asociacion de los dos poderosos remedios de la materia medica, á saber: el hierro que es uno de los principales elementos de nuestra sangre, y la QUINA que es el tónico y el febrifugo por excelencia. Este delicioso medicamento, tan agradable al paladar como á la vista, produce resultados admirables en las opilaciones, los males de estomago, la falta de apetito y el empobrecimiento de la sangre. Es sobre todo útil á las señoras y á las jóvenes delicadas para desarrollar, regularizar la menstruacion y suspender los perniciosos efectos de las flores blancas, que son causas de tantas enfermedades. Es soberano despues de las convalecencias de enfermedades graves y el reparador de las fuerzas para los enfermos debilitados por el trabajo, los excesos y las afecciones escrófulosa y venéreas. Las madres encontrarán en este jarabe un medicamento sin igual para desarrollar y fortalecer el sistema nervioso en sus hijos durante la niñez, evitándoles las afecciones escrófulosas.

Elixir digestivo de Pepsina. Licor delicioso que ocupa el primer lugar entre las nuevas conquistas de la ciencia: la Pepsina posee en efecto la notable propiedad de hacer digerir los alimentos, por decirlo así, sin auxilio del estómago, y es el remedio soberano de las gastritis, gastralgias, inflamaciones del estómago, del hígado y de los intestinos. Suprime los eructos, las náuseas, vómitos, la repugnancia de los alimentos y presta sobre todo inmensa se vicio á las señoras que están en posición interesante, cuyos vómitos suprime. Las personas atacadas de cáncer en el estómago ó los intestinos verán prolongarse su vida con el uso del Elixir de Pepsina, y los ancianos y convalecientes hallarán en él el sosten de su salud y el reparador de sus fuerzas, pues con buena digestion siempre se encuentra un bien.

Jarabe de hipofosfito de cal. Hace siglos que los médicos y sabios se ingenian para encontrar un medicamento que pueda curar las enfermedades del pecho, y cuantas investigaciones han hecho han quedado frustradas. Pero recientes trabajos comunicados á la Academia de medicina de Paris y los mas serios experimentos hechos en el hospital Brompton, de Londres, establecimiento consagrado á los físicos, han demostrado que esta terrible enfermedad hallaba un específico poderoso en el jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado al último período. La tos, RESFRIADOS, CATARROS, BRONQUITIS, GRIPE y COQUELUCHE ceden tambien inmediatamente al empleo de este jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Se recomienda á los enfermos que hagan uso al mismo tiempo de las deliciosas PASTILLAS PECTORALES CON JUGO DE LECHUGA y LAUREL CEREZO de los señores Grimault y Cia. Este excelente confite se compone de dos sustancias las mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia medica, y no contiene opio.

Inyeccion y Cápsulas de Matico. Estos dos productos de la medicacion mas reciente y notable para la curacion de las gonorreas y de las enfermedades venéreas, tanto en el hombre como en la mujer, son exclusivamente vegetales, no contienen mercurio y están preparados con las hojas del Matico, árbol del Perú. No hay enfermedad contagiosa antigua ó reciente que resista al empleo de estos dos medios. Su rapidez de accion es superior á todos los que han sido hasta ahora empleados. Las cápsulas no fatigan nunca el estómago ni los intestinos como las cápsulas de copaiba, de cubeba y otras; la inyeccion no provoca estrecheces, como sucede con las inyecciones de base metálica tan encomiadas hasta el dia.

Todos estos productos se venden en las principales farmacias de España. Exijase siempre la firma de Grimault y C.^{ia}, pues hay falsificaciones peligrosas. 15-30

Providencias Judiciales.

D. Remigio Salomon, Sócio de número de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Valencia, Académico correspondiente de la Real de la Historia y de la Española de Arqueología y Geografía, Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, por accion de guerra, Caballero y Comendador de la distinguida de Carlos III, Secretario honorario de S. M., Juez de primera instancia del partido á que da nombre esta ciudad y de Hacienda de la provincia, etc.

Hago saber: que D. Pedro Salazar, vecino de esta ciudad, ha dimitido sus bienes en favor de sus acreedores, presentando con el oportuno escrito los documentos prevenidos por la ley. Con arreglo á lo que esta dispone ha dictado providencia en el dia de hoy, admitiendo cuanto ha lugar por derecho la referida dimision, y adoptando las resoluciones que son consiguientes. En armonia con una de ellas, cito y emplazo á los que de dichos acreedores no sean personalmente notificados para que dentro del término de veinte dias primeros siguientes al de la publicacion del presente edicto en la Gaceta de Madrid y Boletín oficial de esta provincia, comparezcan ante este Juzgado, por medio de procurador del mismo, á deducir las acciones de que se creyeren asistidos, con los documentos justificativos de sus créditos, en inteligencia que de hacerlo así se les administrará justicia, y de lo contrario sufrirán el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en la ciudad de Santander á 9 de Enero de 1865.—Remigio Salomon.—Por mandado de S. S.^{as}, José María Olarán.

EN EL ALMACEN DEL RECRO se acaba de recibir un gran surtido de guantes de cabritilla, para señoras y caballe-

ros, á los precios de 6, 6 1/2 y 7 rs. por: perfumeria de todas clases; filtros para destilar, muelles y crin vegetal para sofás y sillas. En el mismo establecimiento hay pimientos en conserva, salchichon de Vich, buenos quesos de bola, y pasas techos. 8-1

Lo mas superior y barato.

D. Cristóbal Tuesta y compañía, cosecheros todos en grande escala entre San Vicente, La Guardia, Ormilla, Ormilleja y Tudela de Navarra, etc. La rioja de primera superior á 30 reales, de segunda á 24, Valdepeñas á 30, Navarra seca á 32, Calle del Arrabal, núm. 1, Santander. 4-3

Lo mas superior y barato.

D. Antonio Trugillo, vecino de Valdepeñas, acaba de establecer en esta ciudad un almacen de vinos tinto y blanco de clase muy superior, de su propia cosecha, en la Plazuela del Príncipe, casa de los señores Hermosa, donde los espesde al por mayor y menor á 32 rs. cántara ambas clases. 6-4

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4.200 reales arriba. 9-4

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Añenza, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.